

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12472 *Resolución de 5 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Gójar (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 61, de 30 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a, personal funcionario de carrera, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Asimismo, se ha publicado un extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 82, de 3 de mayo de 2023.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Gójar y en la página web municipal (www.gojar.es).

Gójar, 5 de mayo de 2023.—El Alcalde, José Joaquín Prieto Mora.